



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0032236/2013

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 308/13, se aprueba la realización del Curso de Posgrado **Agregado de Valor en Origen y Competitividad de Cadenas Agroalimentarias: Una mirada hacia el desarrollo de las PyMES;** y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la ampliación de la misma debido a que se cometió un error involuntario de omisión.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Ampliar la Resolución de este Cuerpo N° 308/13 por la cual se aprueba la realización del Curso de Posgrado **Agregado de Valor en Origen y Competitividad de Cadenas Agroalimentarias: Una mirada hacia el desarrollo de las PyMES**, en su artículo 2º, especificando que cada una de los docentes del mismo percibirá una remuneración de acuerdo al siguiente detalle:

Ing. Agr. Magister Mario ROMERO 17 horas

Ing. Agr. PhD Cristiano CASINI, No percibirá remuneración.

Ing. Agr. MSc Mario BRAGACHINI No percibirá remuneración

Lic. Andrés KABUSCH No percibirá remuneración

Lic. Eduardo FONTENLA 20 Horas.

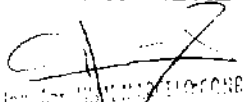
Lic. Carlos SEGGIARO 20 Horas

Ing. Agr. Enzo José Luis TARTARA 3 Horas

manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área Económico Financiera y al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancias en los legajos personales. Cumplido, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento, a la Secretaría de Posgrados de esta Casa y a los docentes interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar


Lic. Andrés Kabusch
N° 1000 - Ciudad Universitaria

RESOLUCION N°: 430
E.D./